

Facultad de Economía
División de Estudios Profesionales.

CIRCULAR

A LOS PROFESORES DE LA FACULTAD:

Con el objetivo de informarle que la convocatoria **2015 del PROGRAMA DE ESTÍMULOS A LA PRODUCTIVIDAD Y AL RENDIMIENTO DEL PERSONAL ACADÉMICO DE ASIGNATURA (PEPASIG)** presenta un cambio en las reglas de operación, siendo de su interés lo siguiente:

- i) **Debe presentar su registro en línea; para esto debe acceder al sitio <http://dgapa.unam.mx/html/estimulos/pepasig.html> para llenar el formato.**
- ii) **Las fechas para realizar el registro van del 10 de agosto y hasta las 18:00 hrs. Del viernes 11 de septiembre de 2015. NO HAY PRÓRROGA.**
- iii) **La fecha para entregar en la Secretaría Académica de la División de Estudios Profesionales es el viernes 18 de septiembre hasta las 18:00 hrs. Se debe entregar comprobante de registro, copia de título o grado. NO HAY PRÓRROGA.**
- iv) **La convocatoria puede consultarse en el sitio http://dgapa.unam.mx/convocatorias/2015_convocatoria_pepasig.pdf**

Para apoyo se puede consultar al Coordinador de Docencia y al Secretario Administrativo, para alguna duda sobre registro o fechas.

Esperamos su participación en el registro del programa.

A T E N T A M E N T E.

Ciudad Universitaria, a 31 de agosto de 2015.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”